



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
División Académica de Educación y Artes



**EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TUTORÍAS, DESDE LAS
PERSPECTIVAS DE SUS USUARIOS: UNA MIRADA A LA REALIDAD
DE LAS UNIVERSIDADES DE MÉXICO**

Tesis que para obtener el título de:

LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTAN:

YAZMIN CORREA CEFERINO

VALERIA FRÍAS TOSCA

DIRECTOR DE TESIS:

OLIVIA MAGAÑA VÁZQUEZ

Yazmin Correa Ceferino, Valeria Frías Tosca.pdf

 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:549703960

Fecha de entrega

26 ene 2026, 6:04 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

26 ene 2026, 7:24 p.m. GMT-6

Nombre del archivo

Yazmin Correa Ceferino, Valeria Frías Tosca.pdf

Tamaño del archivo

2.3 MB

62 páginas

10.810 palabras

82.045 caracteres




3% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)
- ▶ Abstract
- ▶ Methods and Materials

Fuentes principales

- 3%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad




N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Caracteres reemplazados**
40 caracteres sospechosos en N.º de páginas
Las letras son intercambiadas por caracteres similares de otro alfabeto.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 3%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

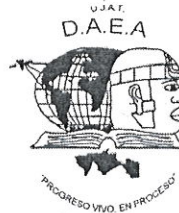
Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	docplayer.es	<1%
2	Internet	sigc.uqroo.mx	<1%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
4	Internet	www.coursehero.com	<1%
5	Internet	www.uqroo.mx	<1%
6	Internet	www.slideshare.net	<1%
7	Publicación	Elsa Liliana Aguirre Benítez, Beatriz Roxana Herrera Zamorano, Ingrid Vargas Hui...	<1%
8	Internet	www.rabid.ujat.mx	<1%
9	Internet	revistas.ujat.mx	<1%



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco; a 04 de diciembre de 2019

Lic. Maribel Valencia Thompson
Jefe del Depto. de Certificación y
Titulación de la U.J.A.T.
P r e s e n t e.

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que la **Mtra. Olivia Magaña Vázquez**, dirigió y supervisó el Trabajo Recepcional de "TESIS" denominado "EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE TUTORÍAS; DESDE LAS PERSPECTIVAS DE SUS USUARIOS: UNA MIRADA A LA REALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES DE MÉXICO". Elaborado por las C. Yazmin Correa Ceferino y la C. Valeria Frías Tosca, pasantes de la **Licenciatura en Ccs. de la Educación**. El jurado para el examen profesional de la misma (Mtra. Perla Adelita Alcaraz Zarrazaga, Dra. Maritza Concepción Baños Everardo, Mtra. Olivia Magaña Vázquez, Mtra. María Teresa Gorrochotegui Salas y el Dr. Eustaquio Sánchez Vázquez). Le revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que las interesadas han llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

Atentamente

glc M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora



C.c.p. Archivo.
MAEE/TLRB/mts.



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**División
Académica
de Educación
y Artes**

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco. A 23 de Enero del 2020

El que suscribe

Yazmin Correa Ceferino

autoriza por medio del presente suscrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de grado denominada:

EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE TUTORÍAS, DESDE LAS PERSPECTIVAS DE SUS USUARIOS: UNA MIRADA A LA REALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES DE MÉXICO

De la cual soy autor y titular de los Derechos y Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y fines de lucro; autorización se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco

A los : 23

Días del mes de: Enero

Del año: 2020

ATENTAMENTE

Yazmin Correa Ceferino

El tesista



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**División
Académica
de Educación
y Artes**

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco. A 23 de Enero del 2020

El que suscribe

Valeria Frías Tosca

autoriza por medio del presente suscrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de grado denominada:

EVALUACION DE LOS SISTEMAS DE TUTORÍAS, DESDE LAS PERSPECTIVAS DE SUS USUARIOS: UNA MIRADA A LA REALIDAD DE LAS UNIVERSIDADES DE MÉXICO

De la cual soy autor y titular de los Derechos y Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y fines de lucro; autorización se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco

A los : 23

Días del mes de: Enero

Del año: 2020

Valeria Frías Tosca *Valeria*

El tesista

Agradecimientos

Gracias a dios quién supo guiarme en todo momento, brindándome fuerzas para seguir adelante, por permitirme vivir y disfrutar cada día, gracias a él es posible lograr cada una de mis metas, de igual manera dándome sabiduría y lo más importante por tener a mi familia a mi lado.

A mis padres y hermano gracias por su ayuda y conseguir este logro es muy importante para mí, por apoyarme en la decisión de este proyecto, gracias por su apoyo en todo lo necesario para terminar mis estudios, me han enseñado valores, principios, a valorar cada una de las cosas que hoy en día tengo.

No podría dejar pasar en agradecer a nuestra asesora que siempre estuvo tan atenta con nosotras, que sin ella no hubiéramos tenido esta investigación que para mí es una experiencia extraordinaria, gracias por tú paciencia, disponibilidad, y muchísimos consejos.

Con amor y cariño Valeria Frías Tosca

Agradecimientos

Agradezco a Dios por bendecirme la vida, por guiarme a lo largo de mi existencia, ser el apoyo y la fortaleza en aquellos momentos de dificultad y debilidad.

Gracias a mis padres; Manuela Ceferino Pérez, Evaristo Arellano García por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar y creer en mis expectativas, por los consejos, valores y principios que me han inculcado.

De manera especial a mi tutor de tesis la Dra. Olivia Magaña Vázquez por haberme guiado, no solo en la elaboración de este trabajo de titulación sino a lo largo de mi carrera universitaria y haberme brindado el apoyo para desarrollarme profesionalmente y seguir cultivando mis valores.

A mis amigas; Laura Zulema Silva López, Valeria Frías Tosca quienes fueron un gran apoyo emocional durante el tiempo en el que escribía la tesis.

A los sinodales quienes estudiaron mi tesis y la aprobaron.

Para ellos es esta dedicatoria de tesis pues es a ellos a quienes se las debo por su apoyo incondicional.

Con amor y cariño Yazmin Correa Ceferino

Índice

INTRODUCCIÓN.....	5
-------------------	---

CAPITULO I

1.1. Planteamiento del problema.....	7
1.2. Justificación.....	13
1.3. Objetivos.....	17
1.4. Preguntas de Investigación.....	18
1.5. Hipótesis.....	18

CAPITULO II. LA TUTORIA A NIVEL GLOBAL

2.1 Generalidades.....	19
2.2 Funciones de la tutoría y contexto institucional.....	21
2.3 Prospectiva de los Programas de Tutorías.....	25

CAPITULO III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN MÉXICO

3.1 Educación y juventud en México.....	27
3.2 Factores de riesgo.....	29
3.3 Programas de apoyo escolar en las Universidades mexicanas.....	31
3.4 Universidades de la Región Sur-Sureste.....	33

CAPITULO IV. FASE PRÁCTICA

4.1 Metodología de la investigación.....	37
4.2 Técnica de investigación.....	38
4.3 Interpretación de los resultados de los datos.....	41

CONCLUSIÓN.....	49
PROPUESTA.....	52
BIBLIOGRAFIA.....	54
ANEXOS.....	55

INTRODUCCIÓN

El sistema tutorial se refiere al acompañamiento académico – psicosocial, en la formación integral del estudiante; es decir, es el proceso de detección, evaluación, asesoramiento y canalización de una estudiante, a servicios que le permitan alcanzar sus metas académicas.

La educación debe mejorar la calidad educativa, a partir de la identificación de problemas en el alumno, tanto escolares como personales para que tenga como resultado un buen desempeño; por lo tanto es necesario que los profesores participen en el proceso de mejora educativa, ya que son el reflejo de la institución.

Es importante resaltar, el compromiso que tiene el tutor y el tutorado para llevar al pleno desarrollo de la actividad, ya que la relación que haya entre ambos, va a cambiar en la práctica tutorial, pero también es necesario la colaboración de los encargados de tutorías para darles herramientas precisas, eficaces para el manejo de las problemáticas que por su naturaleza se suscitan.

En esta investigación se pretende evaluar el impacto que el Programa Institucional de Tutorías ha tenido en los usuarios (maestros y alumnos) de la División Académica de Educación y Artes.

El trabajo que presentamos consta de cuatro capítulos. En el Capítulo I abordamos la problematización, planteamiento del problema, preguntas de investigación, justificación, objetivos, e hipótesis.

En el Capítulo II, titulado la tutoría a nivel global, se presenta un panorama histórico sociocultural de la institucionalización de la tutoría, como una actividad implícita en el proceso de formación de estudiantes.

En el Capítulo III, titulado, la situación actual de la universidad pública en México, se abordan algunos aspectos característicos y estadísticos de los programas institucionales de Instituciones y Universidades de la Región Sur- Sureste del País; a fin de comparar los recursos, procedimientos y la sistematización con la que estos desempeñan sus actividades, así como, reconocer si en el marco de este

acompañamiento, llevan a cabo procesos de evaluación del servicio desde la perspectiva de los usuarios.

Por último en el Capítulo IV se presentan los resultados de la investigación, a partir de la metodología aplicada.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

CAPITULO I. PANORAMA GENERAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

El Programa Institucional de Tutorías (PIT), sin duda alguna debiera ser enriquecedor para todas las instituciones de nivel superior que lo adoptan; ya que es muy saludable para la vida académica de la Universidad, así también beneficia el contexto familiar y social.

En México, la educación que se dio en los diferentes grupos sociales fue espontánea y asistemática, para propiciar el desarrollo de la población. Con el paso del tiempo y como parte de la transformación cultural, con el surgimiento de las instituciones, se logró establecer metas, reglas y propósitos formales e inclusivos, brindando oportunidades educativas a más sectores de la población.

Existen antecedentes de que en la UNAM en 1941 se implementaron sistemas de tutorías para el área de posgrado, pero de manera formal se reconoce esta actividad hasta 1970, siendo el papel del tutor, el de brindar asesorías académicas en el marco de proyectos de investigación. Esta institución estableció los “núcleos de calidad educativa”, orientados a que los mejores alumnos de bachillerato recibieran asesorías que les permitieran incrementar su desempeño para alcanzar el acceso a la universidad.

Otra institución pionera en la implementación de sistema de tutorías, fue la Universidad Autónoma de Hidalgo que, apoyaba a los estudiantes en aspectos académicos, sociales, económicos y personales. De igual manera la Universidad de Guadalajara establece la tutoría obligatoria para todos sus miembros en 1992.

El enfoque de la acción tutorial en función de la calidad de la educación superior, está condicionado al desempeño que como resultado tenga la comunidad estudiantil. En ese sentido, habrá más calidad cuando la relación pedagógica entre maestro y alumno desarrollen fines comunes.

La Secretaría de Educación Pública, en la Ley General de Educación, Capítulo 1, artículo 7 señala que la educación tendrá como fin “el contribuir el desarrollo integral del individuo para que ejerza sus capacidades humanas. Seguidamente, dicha ley establece en el artículo 33, fracción 5ta que es responsabilidad de los centros educativos, *otorgar apoyos pedagógicos a grupos con requerimientos específicos*, tales como programas encaminados a recuperar retrasos en el aprovechamiento escolar.

El Programa Nacional de Educación 2001 -2006 fue el primero en considerar a la tutoría como una función sustantiva en el marco de la docencia.

De acuerdo con Narro, (2013) el enfoque de la tutoría está basado en el acompañamiento del estudiante a la transición, es decir su oficio. Alan Coulon, explicó esta experiencia basándose en las dificultades y obstáculos intelectuales que implica la “afiliación”, es decir, jugar a hacer quien se pretende ser (1997).

En 2003, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco tomó la decisión de comenzar a operar el Programa Institucional de Tutorías. Su implementación se realizó con la firme intención de ayudar y orientar a los alumnos en todos los sentidos, es decir la labor del tutor no se limita sólo a la asesoría académica, también se tratan aspectos emocionales, así como la canalización del alumno a una ayuda profesional cuando este lo requiera.

En ese sentido, entendemos aquí como acción tutorial a aquella en que la estructura institucional permite posibilitar a que “los estudiantes aprenden de sus errores, facilitarles posibles remedios a sus dificultades, motivarles y ayudarles a centrar sus logros; consolidar sus aprendizajes, ayudarles a aplicar principios abstractos en contextos prácticos; estimar su potencial para progresar hacia otros niveles, y guiar la elección de alternativas” (Gairín, Feixas, Guillamón y Quinquer, 2004: 63).

Se señala específicamente que “los programas de tutoría escolar a nivel superior cobran una importancia crucial, en la medida en que se pueden ir estructurando mecanismos académicos y/o políticos para alcanzar mejoras en la calidad

educativa, sobre todo cuando se tienen en cuenta los distintos factores que están afectando el proceso formativo de sus estudiantes” (Lara, 2005: 97).

En una definición sucinta del concepto, podemos establecer que la tutoría implica procesos de la comunicación e interacción personalizada entre un alumno y un profesor con intereses específicos que, por tanto, son intencionales, sistemáticos, cognitivos, afectivos y socioculturales.

De acuerdo con lo anterior el reglamento del Programa Institucional de Tutorías de la UJAT establece lo siguiente:

Uno de los principios que sustenta al Modelo Educativo Flexible de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, desde el punto de vista de los valores institucionales, es la formación integral de los alumnos, concebido como el proceso continuo de desarrollo de potencialidades de la persona, que equilibran los aspectos cognitivos y socio afectivos, hacia la búsqueda de su plenitud en el saber pensar, saber hacer, saber ser y saber convivir con los demás, como profesionales y personas adaptadas a las circunstancias actuales y futuras.
(UJAT, 2006)

Con tal fin, el artículo 6 de dicho reglamento, establece las modalidades de tutoría a las que el alumno tendrá acceso durante su formación:

- **Tutoría individual:** Radica en orientación especializada al tutorado por parte del tutor que se asigna durante la primera fase de su trayectoria escolar, hasta que logra alcanzar cierto porcentaje de cobertura en créditos y se da por concluida, al entregar la proyección de la trayectoria académica por parte del Tutor al Tutorado y a la Comisión Divisional de Tutorías.

Como una alternativa para lograr una mayor cobertura, durante la tutoría individual, el Tutor se puede apoyar de estrategias o acciones que impliquen la atención grupal de sus Tutorados.

En la modalidad a distancia la tutoría individual brinda apoyo de manera personalizada a las necesidades de mediación entre el profesor y el alumno; así como, en el uso tecnológico de la plataforma.

- **Tutoría grupal:** Es la atención conducente a grupos que hayan cursado más de 45% de créditos que conforman el programa educativo que se encuentran inscritos, con el propósito de orientarlos sobre aspectos de su trayectoria escolar, titulación, verano científico, movilidad estudiantil, servicio social, prácticas profesionales, estudios de posgrado, educación continua, entre otros; y es planeada y organizada por la Comisión Divisional de Tutorías. Se recurrirá a la Tutoría grupal para tratar asuntos generales que competen a un grupo escolar.

Debido a la trayectoria transcurrida desde la implementación de dichos programas, incluso la reestructuración de los modelos educativos en México; es necesario hacer un análisis de la efectividad práctica y estructural que han tenido en la tan anhelada formación integral de los estudiantes, pues se presume, a simple vista que en el marco de la calidad educativa, ser tutor representa una categoría pero no una acción, tal como lo demuestran en consecuencia los índices de rezago educativo y deserción escolar a nivel superior.

Para el año 2010, se puede apreciar el rezago, en el porcentaje de ciudadanos adultos con nivel superior concluido. Mientras en México el 17 por ciento de la población entre 25 y 64 años concluyó una licenciatura; en Austria el 38 por ciento de su ciudadanía cuenta con este nivel, en Alemania el 27; en Suiza el 35; y en Noruega el 37 por ciento. Lo que nos lleva al fenómeno de *abandonar la escuela*.

Una de las principales causas del deterioro de la educación superior en México es la baja inversión pública del Estado mexicano que otorga por cada inscrito en educación superior 7 mil 889 dólares al año y según la Organización para la Cooperación de Desarrollo Económico (OCDE, 2010).

En ese contexto nuestro país registra que solo el 24% de los jóvenes mayores de edad, ingresan a la educación superior. Además, se suman a esto el problema de

la cobertura educativa, incluyendo a Baja California en donde existe un alto porcentaje de deserción, pues según datos del INEGI solo ocho de cada 100 alumnos que inician estudios universitarios los concluyen.

El Instituto señala que las dos principales causas son el disgusto o el poco interés en el estudio generado por factores diversos y por cuestiones de tipo económico en un 35.2%. La falta de interés, se debe en gran medida al desempleo y la baja remuneración ligada a los estudios, ya que la tasa de contratación de profesionistas con título es de un 79% y en otros países miembros de la OCDE es del 83%.

De acuerdo con la OCDE, en México sólo el 38 por ciento de los jóvenes que cursan la universidad logran graduarse. Serrano Migallón, afirma que durante los últimos 15 años el índice de deserción universitaria se ha ubicado entre 7.5% y 8.5% a escala nacional (Diario Milenio, 2015)

En el país también existe una desigualdad territorial muy grande respecto a las posibilidades que tienen los jóvenes de acceder a la educación universitaria. Con base en información del INEGI, las cinco entidades del país con las peores oportunidades para los jóvenes para estudiar una carrera son: Guanajuato, Chiapas, Quintana Roo, Michoacán y Guerrero. Más del 77% en esos estados no cuentan con oportunidades de educación superior. Por el contrario, en lugares como la Ciudad de México, ésta cifra disminuye al 58.5%, lo que equivale a una diferencia de hasta 20 puntos porcentuales entre cada entidad federativa.

La presente investigación representa un análisis comparativo de evaluaciones desarrolladas en universidades públicas que cuentan con un Programa Institucional de Tutorías, teniendo como criterio de valoración que estos hayan sido implementados en los últimos años y que estén consideren la mirada del usuario.

La División Académica de Educación y Artes (DAEA), participa en el programa de tutorías y ha realizado esfuerzos para que este proyecto pueda cumplir con los objetivos que se plantea. En la DAEA existe una coordinación de programas de tutorías en donde se promueve y organiza la operatividad del mismo, así también, existe un grupo de profesores que fungen como tutores, así como una comisión

tutorial, encargada de gestionar cursos de capacitación y actualización docente, así como de resolver las problemáticas que pudieran suscitarse en relación a estos trabajos.

El Programa de Tutorías posee muchas bondades, sin embargo sería interesante cuestionarse ¿Los objetivos planteados están siendo alcanzados?, ¿Se está generando una interacción continua entre los alumnos y los tutores?, ¿Ha disminuido en alguna medida el rezago educativo con su implementación?, ¿Ha sido bien recibido por parte de los alumnos?, ¿Lo conocen suficientemente?.

En el caso de la investigación se aplicaron encuestas tipo Likert, con una metodología mixta, realizadas a estudiantes de Licenciatura en Ciencias de la Educación con un avance curricular del 50%, ya que de acuerdo al reglamento del sistema de tutorías, están en posibilidad de pasar de tutoría individual a grupal. En dicho instrumento se configuran elementos donde obtuvimos las distintas miradas acerca del Programa Institucional de Tutorías; por lo que su aplicación se llevó a cabo en aulas de clases, cubículos de maestros, sala de profesores y oficinas administrativas.

1.2 Justificación

Considerando que el Programa Institucional de Tutorías (PIT, 2009) es un proceso permanente de retroalimentación que permite valorar el funcionamiento, medir el rendimiento académico de los estudiantes e introducir correcciones en términos de eficacia y eficiencia; se considera pertinente valorar, desde la experiencia de los usuarios, el cumplimiento de esta función docente, no con el fin de enjuiciar a aquellos profesores que no logran el resultado esperado (sobre todo si tomamos en cuenta el adjetivo “*permanentemente*”) si no como un ejercicio que permita realizar propuestas que faciliten esta labor para ambos involucrados.

En particular, la UJAT tiene el objetivo de incidir en algunos aspectos del estudiante (sean estos académicos o no) que le impidan lograr un desempeño adecuado durante sus estudios, impactando en el rezago, la reprobación, la deserción y la baja eficiencia terminal. En ese sentido, de acuerdo con el Informe de Actividades UJAT 2016, el índice de eficiencia terminal fue del 44%, aunque la tasa de titulación solo alcanzó el 28%. Para el año siguiente, estos indicadores aumentaron a un 52% y 31% respectivamente, no así el decremento de la matrícula escolar, que en el primer año referido fue de 3,720 estudiantes, y en el segundo de 3,760. Para el 2018, el índice de eficiencia terminal fue del 70% y la tasa de titulación de 56%. Aunque estas cifras arrojan un aumento aparente en la titulación, no se encuentra en los informes un dato que refleje el número de personas que, en el trayecto de su formación, abandonan los estudios o como el programa de tutorías, fortalece estas cifras. Tampoco encontramos un dato que refleje, la evaluación del perfil de egreso de dichos estudiantes, es decir, de qué manera se lograron los objetivos de aprendizaje planteados por la Universidad.

Lo que sabemos, es que una de las estrategias que las IES han venido implementando para mejorar estos indicadores, son los cursos o diplomados de titulación, los exámenes generales de egreso de licenciatura y la publicación de artículos “científicos” en revistas indexadas. Respecto a esto, en 2017 en la rama de pedagogía y ciencias de la educación, presentaron el Examen General de Egreso de Licenciatura EGEL, un total de 5,123 jóvenes, procedentes de 348 Instituciones

de Educación Superior (incluida nuestra Universidad); de los cuales el 7.3% (375) obtuvieron un desempeño sobresaliente, 34.9% (1786) tuvieron un desempeño satisfactorio en la prueba y el 57.8% (2,962) no lo aprobaron (CENEVAL, 2018). Más de la mitad de los evaluados de estas instituciones, no probaron contar con los conocimientos mínimo requeridos, con base a su perfil de egreso, tomando en cuenta la constitución de la prueba (Tabla 1. Estructura de la prueba).

ESTRUCTURA DEL EGEL EN PEDAGOGÍA-CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN		
ÁREAS/SUBÁREAS	PONDERACIÓN	REACTIVOS
DIDÁCTICA Y CURRÍCULO	26.4%	39
Referentes teóricos y políticas institucionales	10.1%	15
Desarrollo y evaluación de propuestas curriculares o didácticas	16.2%	24
POLÍTICAS, GESTIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVAS	18.9%	28
Marco jurídico y rector de las políticas educativas	4.7%	7
Tipos y modelos de planeación, gestión y evaluación educativas	14.2%	21
DOCENCIA, FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	30.4%	45
Desarrollo de propuestas de formación, capacitación y actualización	9.5%	14
Necesidades para la orientación educativa	4.1%	6
Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos y programas de orientación educativa	6.8%	10
Uso de recursos tecnológicos para estrategias didácticas	6.1%	9
Diseño de estrategias didácticas que incorporen el uso de TIC	4.1%	6
INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	24.3%	36
Diseño del proyecto de investigación	16.2%	24
Componentes del informe de investigación	8.1%	12
Total	100%	148

Tabla 1. Estructura de la prueba EGEL-CENEVAL.

Por otra parte, encontramos que para el 2016 en la División Académica de Educación y Artes se contaba con un total de 249 tutores para una población de 1,940 tutelados; en 2017 para una población de 3,137 tutelados la cifra de tutores disminuyó a 189 profesores y para el 2018, la misma cantidad de profesores, atendió a 2,571 tutelados. Estamos considerando entonces que, para el 2018, un profesor-tutor atendió en promedio a 13 estudiantes.

Aunque en los informes no lo señalen específicamente, podemos establecer que estas evidencias paradójicas entre el aumento de la matrícula y la disminución de servidores, puede deberse a estudios de posgrado, jubilación, comisiones sindicales y puestos administrativos, estancias en el extranjero, licencias médicas

etcétera, que, aunque son razones válidas dentro del contrato colectivo del trabajo del profesorado de la UJAT, no dejan de impactar a la población estudiantil.

En el contexto institucional, el artículo 4° del Estatuto del Personal Académico de la UJAT, establece como parte de las funciones: “realizar actividades de docencia”, así mismo, el artículo 36° párrafo VIII “colaborar en proyectos educativos institucionales”, lo anterior, respalda a la actividad tutorial. Sin embargo, el último informe de evaluación realizado como un diagnóstico institucional del PIT, se llevó a cabo en el ciclo 2001-2002, elaborando una serie de propuestas para mejorar el trabajo pero no como tal arrojando resultados específicos concernientes al programa.

Basándonos en los informes disponibles en las plataformas de las instituciones que integran la región sur-sureste de la ANUIES; tales como, la Universidad Veracruzana, de Quintana Roo, Juárez Autónoma de Tabasco, Autónoma de Yucatán, Pedagógica de Durango, etcétera, no se encontraron resultados de evaluación del Programa Institucional de Tutorías. Todas estas instituciones, reconocen en sus manuales de operación del programa, la necesidad de evaluar el desarrollo de la tutoría, incluso bosquejan los criterios de evaluación, pero no cuentan con resultados objetivos de dicho ejercicio.

La investigación que se está desarrollando dentro de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), se considera necesaria ya que dentro del Programa Institucional de Tutorías, en dicho reglamento, en el artículo 33 (pág. 25) indica las siguientes funciones del tutor:

- 1- El Tutorado al ingresar a la institución debe realizar una entrevista de contacto y aplicación de la Escala de Orientación y Motivación hacia el Aprendizaje (EDAOM) para detectar debilidades, fortalezas, áreas de riesgo, conocimientos disciplinares que requiere mejorar, y en su caso para su canalización a cursos remediales, actividades extracurriculares u otras estrategias de superación personal y de nivelación académica. Esta es una herramienta que se recomienda aplicar al inicio y al concluir la Tutoría individual.

Este recurso se aplica de manera esporádica, en cuyo caso los resultados no conforma un plan de acción del cual se tenga evidencia en estudiantes de nuevo ingreso de los años 2016 al 2018; basándonos en los informes anuales de la Universidad.

2- A lo largo del ciclo escolar el tutor debe llevar a cabo tres entrevistas con el Tutorado: Una en el proceso de Reinscripción y dos calendarizadas en el Sistema Electrónico de Tutorías al concluir la primera y segunda evaluación parcial. Cuando así lo requieran y exista la disponibilidad por parte del Tutor y el Tutorado, podrán programar entrevistas adicionales. Además el tutorado debe realizar una trayectoria escolar de los estudios que realizará el alumno, después de concluida la trayectoria del 45% de créditos que le permita finalizar su carrera. Por lo consiguiente el tutor debe de manejar una herramienta electrónica que le permita detectar el rezago escolar y el riesgo de no egreso del Tutorado, lo cual le permitirá diseñar un plan de recuperación académica para el alumno.

Aunque la plataforma del sistema de tutorías cuenta con un simulador de trayectorias y un sistema de registro de entrevistas que se supone debe emitir informes a la comisión institucional de tutorías, no se encontraron datos que permitan determinar su efectividad o el cumplimiento de disposición institucional. La comunidad estudiantil continuamente, refiere tener contacto con su tutor solo en el proceso de reinscripción, sin que se presenten nuevas entrevistas.

Se pretende esclarecer aspectos relacionados con la aplicación formal de los lineamientos del programa, así como evidenciar si este cumple su función o representa un discurso políticamente correcto. Este juega un papel importante puesto que se constituye en un servicio educativo que permite el seguimiento tanto individual como grupal del proceso de formación de los estudiantes, así como el planteamiento y desarrollo de estrategias dirigidas a estimular habilidades y destrezas de los jóvenes, al manejo del currículo flexible, a orientar el desarrollo metodológico de los programas e involucra al estudiante como parte fundamental y activa como parte del proceso, con el fin de garantizar una formación de la más alta calidad y por lo tanto el logro de un mayor nivel académico.

1.3 Objetivo General

Conocer el impacto del Programa Institucional de Tutorías en el desempeño de los profesores tutores de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la División Académica de Educación y Artes (DAEA)

Objetivo Específicos:

- 1.- Conocer las competencias que tienen los tutores como parte del Programa Institucional de Tutorías (PIT).
- 2- Identificar el impacto que tiene el PIT en la formación integral del estudiante y su trayectoria escolar.
- 3- Definir las habilidades y competencias que desarrollan los alumnos que reciben acompañamiento como parte del programa implicado de la UJAT
- 4- Comparar la percepción del tutorado en relación al desempeño de su tutor, dentro de su formación académica.
- 5- Analizar las experiencias que han tenido los profesores con el Programa Institucional de Tutorías.

1.4 Preguntas de Investigación

La pregunta principal de nuestro tema de investigación va relacionada con la experiencia de los usuarios tutores y tutorados.

1. ¿Cuál es la percepción del tutorado en relación al desempeño de su tutor, dentro de su formación académica?
2. ¿Qué experiencias han tenido los profesores con el Programa Institucional de Tutorías?
3. ¿Cuál es la percepción de los usuarios estudiantes ante el Programa Institucional de Tutorías?
4. ¿Qué beneficios obtienen los alumnos participantes para su desarrollo profesional?
5. ¿Qué beneficios obtiene la comunidad académica con la implementación del Programa Institucional de Tutorías?
6. ¿Cuáles son las habilidades y competencias que desarrollan los alumnos que reciben acompañamiento como parte del programa implicado de la UJAT?

1.5 Hipótesis

El Programa Institucional de Tutorías de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha impactado en la atención integral de los estudiantes. Si hubiera un proceso de evaluación formal del PIT, podrían hacerse mejoras que permitan satisfacer al Tutor y Tutorado.

Si los procesos de evaluación de los Programas Institucionales de Tutorías de las Universidades de la región sur- sureste, se llevaran a cabo periódicamente, podrían compararse resultados y propiciar el intercambio de experiencias, técnicas y metodologías que coadyuven al incremento de la calidad en la atención integral del estudiante.

CAPÍTULO II. TUTORIA A NIVEL GLOBAL

2.1 Generalidades

La tutoría se ha convertido en temas de relevancia en las tendencias y políticas educativas de la educación media superior y superior, resulta oportuno abordar la labor de tutoría como una forma de fortalecer la docencia, dentro de los retos que abordan en la tutoría implican que sean propios para los alumnos.

La tutoría es un medio importante para elevar la calidad de la educación superior: En el fondo, lo que se pretende en dicha opción no es sino sistematizar y generalizar lo que todo buen profesor hace espontáneamente con algunos de sus estudiantes: a los que tienen más deficiencias les ofrece ayudarlos en privado, dedicando a ello un poco de tiempo adicional; el tutor procura orientar y ayudar a los que tienen problemas personales (Latapí, 1988: 6).

Queda claro que la tutoría ha estado presente todo el tiempo en la figura de los buenos docentes, por ello debemos impulsarla, para contar con mejores profesores que propicien, en mayor medida, el desarrollo intelectual y social de los estudiantes.

La tutoría como modalidad de la docencia, sigue prevaleciendo el enfoque tradicional de la misma y la consideración de los jóvenes exclusivamente en su rol de alumnos. La tutoría debe estar centrada en los jóvenes estudiantes, asumiendo que no son solamente estudiantes y que la formación va más allá de la adquisición de conocimientos disciplinarios o profesionales.

Hay que reconocer que con frecuencia se adopta la tutoría como si sólo se tratara de una técnica adicional que puede ser útil para diversos propósitos. En ese sentido, en algunas instituciones o programas educativos se ha recurrido a la tutoría como una medida remedial para evitar que los alumnos abandonen los estudios, incrementando así la eficiencia terminal. Ésta se ha convertido, de manera notable en los últimos años, en un indicador de la calidad de los programas educativos; en el sentido de que se deben alcanzar determinados niveles o parámetros para obtener la certificación o la acreditación de dichos programas.

Queda claro que la tutoría no es una fórmula que nos permita solucionar todos los problemas educativos, ni de tipo organizativo (escuela), ni de enseñanza o de acción profesoral, como tampoco del propio estudiante. Sin embargo, es de subrayar que su adecuado desarrollo entraña grandes beneficios y constituye una alternativa importante frente a la problemática actual de la docencia, en particular, al marcado desinterés que frecuentemente muestran los estudiantes en sus estudios y a la falta de expectativas de futuro con relación a sus carreras.

La tutoría implica procesos de comunicación y de interacción de parte de los profesores; implica una atención personalizada a los estudiantes, en función del conocimiento de sus problemas, en las necesidades y de sus intereses específicos. Es una intervención docente en el proceso educativo de carácter intencionado, que consiste en el acompañamiento cercano al estudiante, sistemático y permanente, para apoyarlo y facilitarle el proceso de construcción de aprendizajes de diversos tipos como son: cognitivos, afectivos, socioculturales y existenciales.

Por esta razón, tutoría no es una extensión de la asignatura que imparte el docente, tampoco un periodo para realizar repasos o asesorías académicas de las asignaturas, ni para desarrollar actividades sin intención didáctica que desvirtúen su naturaleza. La tutoría promueve, desde la voz y acción de los estudiantes, procesos de autoconocimiento, diálogo, reflexión, autorregulación, desarrollo de habilidades, asertividad, identificación de factores de riesgo y de protección, escucha activa con sus pares y su tutor, los cuales coadyuvan en la convivencia y la conformación de su identidad (Ramírez y Gago, 1995).

Asimismo, el espacio curricular de tutoría está destinado para desarrollar actividades de reflexión, análisis y discusión del grupo en torno a situaciones de su interés, y además se plantea el trabajo de acuerdo con el desarrollo de cuatro ámbitos, descritos en el apartado "Ámbitos de acción del tutor", a partir de los cuales se promueve la creación de un ambiente escolar que propicie la integración, la participación y el mejoramiento de la convivencia social.

2.2 Funciones de la tutoría y contexto institucional

La tutoría tiene como propósito fomentar en el grupo vínculos de diálogo, reflexión y acción, con el fin de fortalecer la interrelación con los alumnos respecto al desempeño académico. En tanto, el tutor debe generar estrategias tanto preventivas como formativas que contribuyan al logro del perfil de egreso de la Educación Profesional.

En la educación universitaria la tutoría coadyuva al conocimiento de los alumnos, en lo individual y como grupo, para lograr que la escuela cuente con la información necesaria que le permita realizar su acción educativa con propiedad y así prevenir problemáticas complejas que obstaculizan su formación dentro y fuera de la escuela (Carbajal, 2002).

Además contribuye al desarrollo de las competencias para la vida por medio de las diferentes acciones dirigidas a favorecer que los alumnos encuentren el sentido de lo que aprenden cotidianamente en la escuela y movilicen los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos al relacionarlos con el contexto específico en el que se desenvuelven, consideren la ubicación temporal y espacial de los acontecimientos para el logro de consensos y la resolución de conflictos mediante el diálogo.

La tutoría también promueve el desarrollo de habilidades que permiten a los alumnos revisar y comprender sus procesos metacognitivos en el aprendizaje de los diversos contenidos curriculares, reconocer en dónde tienen dificultades, qué tipo de contenidos se les facilitan y cómo pueden mejorar, asumir y dirigir su propio aprendizaje a lo largo de su vida.

Representa también un ambiente de libertad y confianza donde se prioriza que los alumnos expresen dudas e inquietudes respecto a su vida escolar, así como sus emociones y sentimientos.

La tutoría precisa un nuevo modelo educativo centrado en el aprendizaje, así como la transformación de la docencia y de los dispositivos didácticos y pedagógicos, como dice Edgar Morin, contribuir a la formación de una “mente bien ordenada” (Morin, 2008).

Como modalidad de la educación intencional y sistemática, se puede afirmar que la práctica de la tutoría se remonta, por lo menos, al tiempo de los filósofos clásicos de la antigua Grecia, como Platón y Aristóteles. Además de lo que ya se ha dicho, referido a la educación superior, muy probablemente se podría hacer un rastreo de diversas formas de tutoría en las primeras universidades medievales; un ejemplo sería el caso del famoso filósofo Abelardo (1079-1142), tanto en su papel de estudiante como de maestro, y a quien Le Goff considera la primera gran figura del intelectual moderno (Le Goff, 2006). Se puede afirmar que la tutoría ha existido siempre, incluso como una forma privilegiada de la docencia.

En la evolución de la educación superior un factor decisivo en el declive del programa educativo, según Dubet (2006), consistió en que ésta, a partir de los años sesenta del siglo XX, sufrió un cambio radical con la ampliación de las oportunidades de acceso, es decir que la educación superior llegó a una situación de masificación. Se consideró entonces, y todavía hay quienes lo sostienen, que esta situación atentaba contra la calidad y era incompatible con ella, planteando como polos opuestos e irreconciliables, por un lado, el crecimiento y, por otro, la calidad en la educación superior.

En la educación superior la tutoría empezó a cobrar importancia generalizada en 1969 con el surgimiento en Inglaterra de la Open University, cuya influencia se ejerció de manera muy amplia y fue referente para desarrollar experiencias similares en otros países; en el caso de España con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), y en nuestro país con el Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la UNAM y proyectos similares en otras instituciones. De manera general, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha promovido nuevos enfoques en los alcances y finalidades de las

acciones educativas y ha contribuido al desplazamiento del paradigma centrado en el profesor y la enseñanza.

Se encuentran dos documentos de la UNESCO que han tenido impacto trascendencia en el ámbito educativo y de los educadores; ambos son productos de comisiones integradas con expertos de diferentes países.

El primero es el informe que la comisión internacional coordinada por Edgar Faure presentó a la UNESCO y que se publicó en 1973 con el sugerente título de Aprender a ser. La educación del futuro.

El segundo es el informe a la UNESCO de la comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, que fue publicado en 1996 con el título de La educación encierra un tesoro.

En lo que respecta a la educación superior cabe mencionar la importancia que han tenido, con este nuevo enfoque, las dos conferencias mundiales que han sido organizadas por la UNESCO en París, en 1998 y en 2009.

A nivel nacional, la Asociación de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) ha tenido también un destacado papel en la promoción e implantación de innovaciones. Con relación a la tutoría hay algunos antecedentes en el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES), formulado a mediados de los años ochenta de manera conjunta entre la ANUIES y la Secretaría de Educación Pública (SEP), con la participación de las instituciones de educación superior.

Derivado del PROIDES se establecieron algunos proyectos de carácter nacional, varios de los cuales tenían relación con las labores de tutoría. En el área de docencia hay proyectos que tuvieron distintos niveles de desarrollo:

- 1- Estudios sobre los procedimientos de admisión y acreditación de la educación superior
- 2- Eficiencia terminal, rezago y deserción estudiantil
- 3- Coordinación y mejoramiento del posgrado

4- Opciones de innovación en la docencia

5- Evaluación de los sistemas de educación abierta.

La ANUIES que ha sido clave para el impulso a la tutoría en el ámbito nacional. Ante la inminencia del cambio de gobierno en el año 2000, dicha Asociación presentó propuestas con el nombre de La educación superior en el siglo XXI. Líneas estratégicas de desarrollo.

La ANUIES ha jugado un papel muy importante como instancia promotora de sistemas de tutoría: ha propuesto orientaciones sobre sus implicaciones y ha proporcionado a las instituciones lineamientos para su implantación. En ese lapso publicó cuatro libros sobre la tutoría; el primero de ellos fue Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior, coordinado por Magdalena Fresán y Alejandra Romo, en el año 2000, con una tercera reedición en 2011. En 2010 se publicaron La percepción del estudiante sobre la acción tutorial. Modelos para su evaluación, así como Sistemas de acompañamiento en el nivel medio superior, ambos libros coordinados por Alejandra Romo. En 2011, La tutoría. Una estrategia innovadora en el marco de los programas de atención a estudiantes, coordinado también por Romo.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE), de la UNAM, reconoce la importancia y el sentido de la tutoría que promueve la ANUIES entre las instituciones de educación superior:

...La ANUIES la concibe como una estrategia para fortalecer la formación integral de los estudiantes y coadyuvar en la solución de otros problemas de la educación superior, como son el rezago, la reprobación, la deserción y la baja eficiencia terminal. Al mismo tiempo, se busca dar respuesta a las nuevas condiciones del entorno nacional e internacional, como la masificación, el mayor uso de las tecnologías de información y comunicación, los rasgos cambiantes de los jóvenes que en México acceden a estos niveles de estudio y la necesidad de brindar una

educación en donde el estudiante sea el centro de atención del sistema educativo
(DGOSE, 2012: 3).

2.3 Prospectiva de los Programas de Tutorías.

Es necesario ampliar y consolidar el sistema de tutoría en el bachillerato y la licenciatura y, de ser el caso, también en el posgrado, para favorecer el desarrollo integral de los estudiantes y en la perspectiva de que las acciones de ese sistema impactarán positivamente en la permanencia, rendimiento y egreso de todos nuestros alumnos. Se requiere avanzar en el sistema de tutoría para que efectivamente los estudiantes sean el centro de la atención de la vida universitaria; asimismo, debemos hacer un gran esfuerzo por mejorar las condiciones con que ingresan a la Universidad. Hay, en particular, cuatro aspectos de la mayor preocupación que deben ser atendidos: las características socioeconómicas, las de salud, las referidas a la preparación previa y las que tienen que ver con la adquisición de las capacidades necesarias para avanzar en el conocimiento.

Por ello es imperativo poner todo el empeño en mejorar la calidad del proceso de formación de los alumnos en todos los niveles. Se trata no solamente de que los jóvenes tengan la oportunidad de ingresar a los estudios universitarios sino también de que permanezcan en la institución a lo largo del trayecto escolar, y puedan adquirir una sólida formación y lograr un egreso satisfactorio.

Conviene subrayar que la tutoría debe ser reconocida como un derecho de los estudiantes, y la importancia de que los estudiantes se apropien de ella para convertirla en una experiencia de desarrollo intelectual y social. Al respecto, sigue siendo válido el principio, que uno tarda en descubrir por sí mismo, de que en la docencia “lo efectivo es lo afectivo”. La tutoría es un medio fundamental de la educación para encarar las desigualdades en los alumnos y para poder superarlas.

El sistema adecuado de tutoría es un recurso muy valioso para conseguir mejoras significativas tanto en la calidad como en la pertinencia y la equidad de la educación superior. La tutoría representa, sin duda, un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios.

Es importante que el tutor se informe sobre temas relacionados con tutoría, juventud y estrategias didácticas, entre otros, así como conocer sobre gustos, intereses y potencialidades de los estudiantes del grupo. También es recomendable que el tutor sea creativo e innovador y proponga al grupo situaciones interesantes, lúdicas y pertinentes a sus inquietudes y necesidades, que permitan analizar con los alumnos los asuntos que impactan su desarrollo y bienestar como integrantes de la comunidad de aprendizaje (CONAPO, 2007).

Es importante que el tutor se informe sobre temas relacionados con tutoría, adolescencia y estrategias didácticas, entre otros, así como, conocer sobre gustos, intereses y potencialidades de los estudiantes del grupo. También es recomendable que el tutor sea creativo e innovador y proponga al grupo situaciones interesantes, lúdicas y pertinentes a sus inquietudes y necesidades, que permitan analizar con los alumnos los asuntos que impactan su desarrollo y bienestar como integrantes de la comunidad de aprendizaje.

CAPITULO III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA EN MÉXICO

3.1 Educación y juventud en México

En México no es común que una persona joven se vea titulada y empleada en lo que estudió, y mucho menos que reciba una remuneración justa por la labor que desempeña. Pero en busca de esa meta, miles de jóvenes emprenden la carrera y otros se van quedando en el camino: los que no son admitidos, incluso tras varios intentos; quienes tuvieron la fortuna de cursar una licenciatura pero no pudieron seguir costeadando su estancia en las aulas; los que egresan para emplearse en la economía informal y los que deben esperar muchos años para conseguir un empleo digno. De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, de los países que componen el organismo, México es merecedor de uno de los porcentajes más bajos de jóvenes que ingresa a la universidad (OCDE, 2017).

Si bien poco más de 2.93 millones de personas mayores a los 20 años se encuentran inscritos dentro de una institución de educación superior pública o privada, según datos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ésta cifra representa únicamente al 24% de los jóvenes mayores de edad en todo México; proporción muy baja si se compara con los casos de países como Australia, Islandia o Corea del Sur, en donde más del 60% de sus jóvenes se encuentran inscritos en alguna institución educativa de nivel superior.

Además de la poca cobertura que existe en materia de educación superior, el número de jóvenes que logra culminar con sus estudios es muy bajo. Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), solo 8 de cada 100 alumnos que comienzan sus estudios en la universidad logra terminarlos. De acuerdo con este organismo, las dos principales causas de deserción a nivel universitario son el disgusto o el poco interés en el estudio (37.4%) y por situaciones económicas (35.2%). Con respecto a la primera causa de deserción, ésta falta de

interés se debe en gran medida al desempleo y baja remuneración ligada a los estudios universitarios.

En México hay 5 mil 343 escuelas de nivel superior que atienden a una población escolar de más de 3.6 millones de alumnos. Seis entidades federativas concentran el 42.8% de las instituciones de educación de nivel superior: Puebla, la Ciudad de México, el Estado de México, Veracruz, Jalisco y Guanajuato. Esto de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información de Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), que recientemente dio a conocer sus cifras más actualizadas, las cuales corresponden al ciclo escolar 2015-2016.

Estado	Escuelas de nivel superior
Puebla	486
CDMX	460
Edomex	433
Veracruz	380
Jalisco	285
Guanajuato	247
Michoacán	241
Nuevo León	237
Chiapas	214
Tamaulipas	186
Coahuila	155
Chihuahua	155
Sonora	152
Baja California	143
Guerrero	138
Yucatán	134
Hidalgo	132
Sinaloa	129
Oaxaca	123
Morelos	118
San Luis Potosí	100
Querétaro	91
Durango	88
Tabasco	74
Zacatecas	72
Campeche	70
Tlaxcala	60
Aguascalientes	55
Colima	53
Quintana Roo	52
Nayarit	48
Baja California Sur	35

Tabla 2. Universidades por entidad federativa

Fuente: <http://www.unioncancun.mx/articulo/2017/03/07/educacion/cuantas-universidades-hay-en-mexico>

De acuerdo con datos oficiales de la Secretaría de Educación Pública hasta el 2015-2016, habían matriculados 3 millones 648 mil 945 alumnos, en las diferentes modalidades de educación superior, de los cuales, casi 10% absorbidos por la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma Metropolitana y

la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Además también se conoce que hay un registro de 386 mil 219 docentes para toda la educación superior.

Otro dato relativo a que, del total de la matrícula en el nivel superior, 2.57 millones acuden a universidades e instituciones de educación superior públicas; mientras que 1.069 millones lo hacen a instituciones y universidades privadas. A las cifras previas se suman 595 mil 456 estudiantes del nivel superior que están matriculados en modalidades “no escolarizadas”, de los cuales 504 mil 643 lo están en el nivel licenciatura; mientras que 90 mil 813 lo están en nivel de posgrado. En esta modalidad de enseñanza, la mayor oferta es privada, pues 331 mil 316 estudiantes estudian en instituciones y universidades privadas, mientras que 264 mil 140 lo hacen en instituciones públicas. (Fuentes, 2017).

A estos datos se les resta el porcentaje del 37.2% de estudiantes que no pueden concluir sus estudios universitarios por diversos factores, una de las principales causas del deterioro de la educación superior en México es la baja inversión pública del Estado mexicano que invierte por cada inscrito en educación superior 7 mil 889 dólares al año y según la OCDE es una suma muy baja. Se le suma también la poca cobertura que se registra en México, incluyendo a Baja California, existe un alto porcentaje de deserción, pues según datos del INEGI solo ocho de cada 100 alumnos que inician estudios universitarios los concluyen.

El Instituto señala que las dos principales causas de deserción a nivel universitario son el disgusto o el poco interés en el estudio generado por factores diversos y por cuestiones de tipo económico en un 35.2%; en cuanto a la primera causa de deserción, la falta de interés se debe en gran medida al desempleo y la baja remuneración ligada a los estudios universitarios, ya que en nuestro país la tasa de contratación de profesionistas con título es de un 79% y en otros países miembros de la OCDE es del 83%.

3.2 Factores de riesgo

Un factor que puede influir en la deserción escolar de los estudiantes es que en su trayectoria académica no contaban con un tutor y/o asesor que les orientara sobre

las mejores decisiones en su formación. Para tal caso, se puede encontrar que hay universidades que cuentan con un Programa institucional de Tutorías, y que además, que este se visualiza como una estrategia fundamental para la atención individualizada y personalizada de los estudiantes, quienes representan la más alta prioridad de las universidades y el objeto de su quehacer educativo.

En el 2001, la ANUIES (Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior) desarrolla, difunde y prepara para su operación en las instituciones de educación superior los Programas Institucionales de Tutorías como una alternativa que contribuya a la formación integral pero también como una estrategia para abatir el rezago educativo, pues permite dar cuenta de las necesidades y problemáticas del estudiante, a quien se le ofrecerán escenarios de acción para resolverlas.

Según la Dra. Gabriela Garibay Bagnis (2003) plantea que la tutoría es:

“Proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de estudiantes, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en los procesos del aprendizaje más que en los de la enseñanza.”

En consecuencia, la tutoría se considera una modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara; es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. La tutoría es para atender a los estudiantes que presentan diversas situaciones que pueden influir en su desempeño académico, antecedentes escolares, situación familiar o nivel de desarrollo de habilidades de estudios, los que se encuentran en riesgo de reprobación, rezago y como antes se mencionó la deserción. Y también tienen como objetivo ser un apoyo en la manera continua al resto de la población estudiantil.

3.3 Programas de apoyo escolar en las Universidades mexicanas.

En la Universidad de Quintana Roo (UQROO) fundada en 1991, presenta a las tutorías como parte de la innovación del ejercicio docente y de las nuevas estrategias de enseñanza que involucran a los docentes y al alumnado. El tipo de tutoría que ofrece responder directamente a los principios de flexibilidad que atraviesa toda la propuesta del nuevo modelo educativo, así mismo plantea que para que una institución pueda implementar programas de ayuda a los estudiantes es necesario conocer el comportamiento de la población estudiantil en los programas educativos a nivel licenciatura.

El papel del profesor se concibe en el Modelo Educativo de la UQROO como el tutor que orienta a un número determinado de alumnos durante un periodo específico y que se encargará de ser el facilitador, promotor y supervisor del proceso de aprendizaje autónomo:

- I. El profesor ya no se concibe como la fuente única de transmisión del conocimiento mediante la docencia y la cátedra. Su función es fungir como tutor y asesor del alumno.
- II. El profesor universitario es, entonces, el facilitador, el promotor y supervisor del proceso de aprendizaje autónomo realizado por el estudiante, responsable en última instancia de su formación.
- III. Como promotor del proceso de aprendizaje del alumno, el profesor tiene ante todo la responsabilidad de construir con el estudiante su programa de estudios. A cada profesor se le encomienda la tutoría de un determinado número de estudiantes, quienes quedarán bajo su supervisión a lo largo de su formación, por lo que las solicitudes de registro y de modificaciones a los programas de estudios deberán presentarse con la anuencia del profesor-tutor. (UQROO, 2012)

Universidad Autónoma del Estado de México. Caso: Facultad de Enfermería y Obstetricia (FEYO). La UAEM cuenta con un programa de tutoría académica (Proinsta), por medio del cual trata de orientar académicamente a sus estudiantes

universitarios a fin de disminuir la deserción y apoyarlos a lo largo de su carrera profesional. Esto es, el acompañamiento durante el proceso educativo a través del asesoramiento académico y los programas para la mejora de la calidad en la educación universitaria. En dicho programa se contempla que los alumnos a nivel licenciatura adquieran una educación integral, significativa, creativa, competitiva, flexible, abierta al cambio y que sea todo un proyecto de vida del estudiante. el cual tiene como objetivo apoyar y orientar académicamente a los estudiantes durante su proceso formativo, para que culminen los estudios en el plazo previsto y logren sus objetivos de formación establecidos en el programa educativo. Cita que el 86.9% (40) de los profesores de tiempo completo (PTC) participan en el claustro de tutores atendiendo al 100% de la matrícula estudiantil de licenciatura; 76.9% de ellos asistieron a cursos de tutoría de nivel intermedio y avanzado.

Instituto Politécnico Nacional. Caso: Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA). El Nuevo Modelo Educativo en el IPN se basa en el constructivismo. Su aplicación implica el rescate del alumno como aprendiz activo y autónomo, la concepción del papel facilitador del profesor, el uso de metodologías didácticas por descubrimiento y participativas, la selección y organización del contenido curricular, siempre tomando en cuenta las capacidades cognitivas de los alumnos. La finalidad íntima de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos en una amplia gama de situaciones y circunstancias (aprender a aprender). De acuerdo a las políticas del IPN establecidas en el Programa Nacional de Educación y en el Programa Institucional de Mediano Plazo 2002-2006, se requiere que los estudiantes cuenten con una atención personalizada en un modelo donde el alumno se constituye en el actor central del proceso educativo; esta forma de atención está considerada en el Programa Institucional de Tutorías.

Universidad Autónoma de Chiapas. Caso: Licenciatura en Economía. La UNACH cuenta con una Coordinación de Programa Institucional de Tutorías cuya función es atender las propuestas académicas contempladas en el Proyecto Académico 2006-2010, que se relacionan con el propósito de coadyuvar a la formación integral del

estudiante a lo largo de su trayectoria académica y responder a los planteamientos del mismo proyecto, respecto a la función de docencia, y tiene como objetivo: Proporcionar de manera integrada y permanente servicios de apoyo en cada facultad para la atención integral del estudiante, a los comités curriculares y a la formación psicopedagógica de los docentes, y de la misma manera proponer y aplicar criterios, sistemas y procedimientos académicos para el ingreso, permanencia y egreso de los alumnos.

En estos diversos programas se puede ver que en la actualidad la actividad tutorial se pregona como un factor decisivo en el aprovechamiento académico, se requiere hacer un mayor y más profundo análisis de los factores y circunstancias que interactúan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, auxiliándonos de métodos, estrategias e instrumentos más variados y validados, con el fin de arribar a conclusiones más capacitadoras respecto al quehacer tutorial.

3.4 Universidades de la Región Sur-Sureste

En un análisis comparativo de las Universidades que integran la red de tutorías de la región Sur Sureste de la ANIUES, evidenciamos una concordancia entre los hallazgos de la presente investigación y estudios afines.

De esta manera, en el “Instituto Tecnológico de Mérida”, se encontró que, al inicio de cada semestre se llevan a cabo entre los coordinadores de tutorías y desarrollo académico, prácticas de inducción al programa del trabajo de cada semestre. Cada carrera determina los horarios de sus programas de asesorías, y asignan tutores a los alumnos de nuevo ingreso. En función de lo anterior se trabaja durante el semestre con al menos tres sesiones programadas del tutor con sus tutorados. Los subprogramas que vienen relacionados al proceso de tutorías son: consultorio psicopedagógicos, prácticas de inducción al sistema, etcétera.

En el “Instituto Tecnológico de Minatitlán”, el Programa Institucional de Tutorías dio inicio en el 2007 y se formalizo en el 2009. Actualmente se planea semestralmente actividades que se brindan a los estudiantes de forma integral. Los servicios de apoyo los que cuenta la universidad, son el centro de idiomas y centro de cómputo.

En el “Instituto Tecnológico de Oaxaca”, las estrategias que lleva a cabo el PIT en dicha institución son sensibilización, difusión del programa, capacitación a profesores, estudiantes, personal administrativo y todo personal de apoyo por parte de la comunidad tecnológica con la finalidad de dar a conocer el programa a través de talleres.

A respecto del Programa, en Tabasco se cuenta las siguientes estrategias: En el “Instituto Tecnológico de Villahermosa”: A). Formación y Actualización de Tutores; atención de diversas opciones de formación y actualización de tutores, dentro del programa de formación y actualización docente de la institución durante los periodos semestrales. B). Subprogramas de atención semestral: Seguimiento académico; formación integral; asesoría académica, atención tutorial. Respecto a los servicios de apoyo a la acción tutorial son los siguientes departamentos: 1) Departamento de desarrollo académico, coordinación de orientación psicopedagógica. 2) Centro de información “biblioteca”. 3) Departamento de actividades extraescolares. Servicios de promoción deportiva y cultura. 4) Departamento de servicios escolares; becas académicas, servicios médicos, titulación, emisión de certificados y constancias. 5) División de estudios profesionales. Administrar planes y programas, cambios de carrera, movilidad estudiantil, acreditación de asignaturas, titulación. Seguido de esto en la “Universidad Autónoma de Chiapas” en el PIT es el documento rector para que los coordinadores(as) de los programas de acción tutorial elaboren su propio PAT (Programa de Atención Tutorial), este documento contempla información acerca de su marco jurídico, marco conceptual, misión, visión, propósito, metas, modelo de gestión al PIT, subprogramas, referencias y anexos. En los subprogramas forma parte a la inducción a la universidad, acompañamiento en la formación integral del estudiante universitario, profesionalización del docente tutor, seguimiento y evaluación de la acción tutorial. El único servicio de apoyo con el que cuenta esta institución es el departamento de apoyo y desarrollo y educativo.

En la “Universidad Autónoma de Yucatán” las diversas actividades complementarias para tutorados considerando las necesidades propias de la DES. Cabe mencionar que, tienen algunas actividades como: Semanas de inducción, rally de la tutorías,

encuentras entre tutores y tutorados, trípticos, talleres y cursos de estrategias de aprendizaje y hábitos de estudio universitario, entre otras. En los servicios de apoyo se encuentran:

- 1.-Comité promotor del programa institucional de tutorías, COPPIT
- 2.- Programa institucional de movilidad estudiantil, PIMES
- 3.- Programa institucional de becas.

En la “Universidad Cristóbal Colon” el Programa Institucional de Tutorías se integra como parte del modelo educativo en la Universidad, en congruencia con la estructura curricular que organiza la formación en ciclos interrelacionados pero con características propias, ya que cada uno implica un nivel de complejidad distinto para el logro gradual del perfil de egreso de la Licenciatura. Los servicios que apoyan este programa son: Servicio médico, Idiomas, Biblioteca.

La “Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas” plantea su interés explícito a partir de la organización del Programa Institucional de Tutorías mismo que se presenta en un esquema general con un planteamiento central: Orientar la construcción de programas específicos de las diferentes DES construyen a partir de su propia identidad, la atención personalizada al alumno constituye sin lugar a dudas un recurso un lugar de gran valor. Los subprogramas que ofrece la Universidad son los consultorios Psicopedagógicos, las asesorías disciplinares, Mentorías, cursos remediales entre otros.

En la Universidad de Ciencias y Artes Chiapas plantea un interés explícito a partir de la organización del Programa Institucional de Tutorías, organismo que se genera en un esquema general con un planteamiento central, orientar la construcción de programas específicos. Que construyan su propia identidad, la atención personalizada al alumno. Consecutivamente la Universidad Veracruzana tiene un sistema institucional de tutorías el cual su objetivo es apoyar a los alumnos a resolver problemas de tipo académico, promover su autonomía y formalización integral y mejorar su rendimiento académico a partir de una atención individual o en pequeños grupos a fin de reducir los índices de deserción y reprobación.

Actualmente el PIT se conforma de cuatro tipos de tutorías: Tutoría académica, enseñanza tutorial, tutoría para la preparación artística y tutoría para la investigación, cada tipo de tutoría contribuye en distintos grados y momentos al cumplimiento del objetivo general. Estas clasificaciones se han diseñado tomando en cuenta la diversidad de tipos de contratación y perfiles que existe en la Universidad Veracruzana.

Y para concluir la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco nos argumenta que la tutoría constituye una de las estrategias fundamentales para el cambio institucional y es considerado como un instrumento que puede potenciar la formación integral, del estudiante con una visión humanista, responsable, considerando que estos, no solo deben de recibir una formación académica, sino que además deben desarrollarse adecuadamente en todos los demás aspectos de su ser. En particular nuestra institución se propone incidir en algunos aspectos del estudiante, sean estos académicos o no, que le impiden lograr un desempeño adecuado durante sus estudios, orientándolo para que se resuelvan sus problemas, y colateralmente, se minimicen el rezago, la reprobación, deserción y la baja eficiencia terminal, entre otros parámetros.

CAPITULO IV. FASE PRÁCTICA

4.1 Metodología

Para efectos de la presente investigación se empleó una metodología de tipo mixta, la cual consiste en la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno. Pueden ser conjuntados de tal manera que ambas aproximaciones conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”). Alternativamente, estos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”). (Chen, 2006 citado por Sampieri, 2010).

El **enfoque cuantitativo** utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y aprobar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica”.

El **enfoque cualitativo** se utiliza primero para describir y refinar preguntas de investigación. A veces pero no necesariamente, se prueben hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones”.

En este trabajo utilizamos un modelo mixto, combinamos los dos enfoques mencionados anteriormente (cuantitativo y cualitativo). Se llevó a cabo la investigación con base en el Programa Institucional de Tutorías en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), situada en Villahermosa; Tabasco, especialmente en la División Académica de Educación y Artes.

De acuerdo con lo anterior, consideramos de suma importancia, llevar a cabo una investigación de tipo mixta, a fin de conocer la experiencia del alumno y del docente en relación con la labor tutorial. Dicha investigación, consiste en la aplicación de una encuesta a un grupo de docentes y otra a estudiantes, orientadas a evaluar el impacto o la contribución de la tutoría en la trayectoria del estudiante, así como las principales problemáticas que enfrenta el profesor para ejercer su labor tutorial, de acuerdo con lo estipulado en el reglamento del PIT.

4.2 Técnica de Investigación

Cabe destacar que el enfoque mixto va más allá de la simple recopilación de datos de diferentes modos sobre el mismo fenómeno. Implica desde el planteamiento del problema hasta el uso combinado de la lógica inductiva y la deductiva. Como indican Tashakkori y Teddlie (2003), un estudio mixto lo es en el planteamiento del problema, la recolección y análisis de los datos, y el informe del estudio.

En ese sentido, se llevará a cabo una investigación de tipo explicativa cuyo interés se centra en comprender por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o como se relacionan dos o más variables (Hernández et.al. 2006 p. 108). Por ello, nuestro fenómeno de estudio es la tutoría y la variable que pretendemos correlacionar es el desempeño de los estudiantes, reconociendo que, en el contexto de la investigación, el fenómeno debe influir positivamente a la variable.

Con tal propósito, se diseñarán dos instrumentos de medición a partir de una encuesta tipo Likert, con 20 reactivos cada uno. El método de validación de dicho instrumento es de tipo aparente y contará con 4 subescalas de 5 reactivos cada una, distribuidas de la siguiente manera:

-Escala de profesores tutores: SE1. Tiempo de dedicación a la actividad tutorial, SE2. Capacitación recibida y actualización para el ejercicio de la actividad tutorial, SE.3. Percepción de la carga de tutorados, SE4. Relación con el tutorado.

-Escala de alumnos tutorados: SE1. Tiempo de dedicación del tutor, SE2. Percepción de la atención recibida, SE 3. Percepción de los servicios de apoyo, SE4. Percepción general del PIT con relación a su experiencia académica.

La validez indica si el resultado de la medición corresponde a la realidad del fenómeno que se está midiendo. En este caso, la *validez de apariencia o facial* se refiere al grado en que una situación de medida parece que es válida desde el punto de vista del observado. Es importante porque influye en el grado de colaboración de la persona que están siendo observadas. Presenta los datos y análisis a los informantes en un proceso de retroalimentación, a través de la realización de una

prueba o cuestionario piloto con una muestra reducida que reúna las características de la muestra objeto de estudio.

Para Herrons (1985), la validez aparente examina la prueba para precisar si mide lo que dice que está midiendo, este tipo se refiere únicamente a lo que los usuarios del instrumento y los expertos en la disciplina estimen por inspección. Es decir, si un instrumento se somete a evaluación se busca que las preguntas que el instrumento contiene guarden relación con lo que el instrumento dice que mide y la reacción natural del evaluar es rechazar ítems parciales o rechazar totalmente.

Para la selección de la muestra, se aplicó la fórmula:

$$n = \frac{k^2 * p * q * N}{(e^2 * (N-1)) + k^2 * p * q}$$

En donde: n= al tamaño de la población o universo (número total de posibles encuestados) y k: es la constante que depende del nivel de confianza que asignamos. El nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos, por lo que determinamos que K=1.5, con un nivel de confianza de 95% y una población total de 60 Tutores y 700 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con un avance del 45% que, corresponde a tutoría individual, lo cual representa una muestra de 59 docentes y 547 estudiantes.

Cabe mencionar que, los datos de la población total, fueron obtenidos a través del Sistema de Indicadores que aportó a la investigación la Coordinación de Docencia de la DAEA y que, corresponden al ciclo escolar 1/2019. Además, que, el total de tutores se refiere al número de profesores “efectivos”, es decir, quienes realmente están laborando en el ciclo.

Para el análisis de los datos, se empleó el software SPSS, a fin de correlacionar los ítems: 11, 15, 18, 19 y 20 correspondientes al formato 2 de tutorados, ya que estos nos permitieron determinar el impacto de la tutoría en su desempeño académico. Cabe mencionar que el desempeño de dicha población, fue obtenido a través del

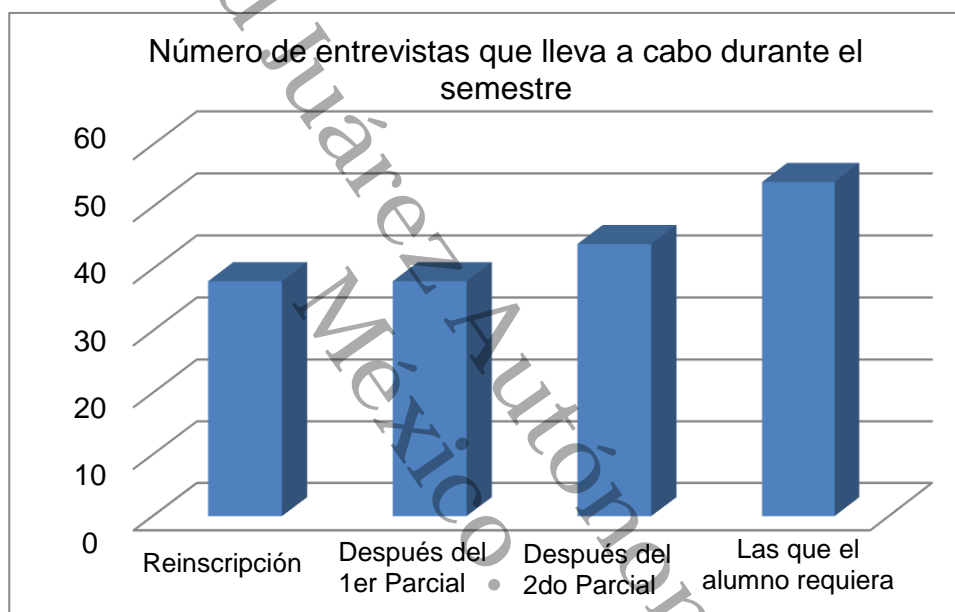
sistema de indicadores previamente mencionado que nos proporcionó la Coordinación de Docencia.

Los resultados se presentan a través de gráficas y de manera demostrativa, mediante la determinación de índices aprovechamiento, tasas de eficiencia, etcétera.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

4.2 Interpretación de resultados de los usuarios tutores

Toda vez, concluido el proceso de evaluación y análisis de datos, a fin de comparar los resultados de ambas muestras, con el *deber ser* establecido en el reglamento del Programa Institucional de Tutorías, se encontró que, el 64% de los profesores lleva a cabo las entrevistas que el alumno requiera para su acompañamiento, en un tiempo promedio de 45 min. Solo el 6 % de ellos, manifestó realizar una sola entrevista que, generalmente, es la de reinscripción.



Grafica 1. Número de entrevistas que llevo a cabo durante el semestre.

El medio de contacto más común, es el dispositivo móvil; mientras que las visitas al cubículo o el contacto directo, el menos frecuente. En este sentido, vale la pena reflexionar sobre los alcances de dicha relación, puesto que, de acuerdo al PIT, el tutor es una acompañante o figura clave en el proceso de formación. La impersonalidad de los dispositivos móviles, hace suponer que, la labor tutorial ha sido efectiva, sin embargo, si el uso de estas tecnologías cumpliera su función, encontraríamos mejores resultados en el desempeño del alumnado (Gráfica 2.)

Para la atención de problemáticas particulares, la mayoría de los profesores de la muestra, mencionaron referir a sus alumnos al consultorio psicopedagógico; aunque dicha incidencia no alcanza ni siquiera el 10% (Grafica 3.)

Bajo este enfoque, en donde encontramos que un bajo nivel de interacción tutor – tutorado y una menor incidencia de casos canalizados a los servicios de apoyo a la formación integral del estudiante, tenemos que menos del 50% de los encuestados ha tomado cursos de formación de tutores.



Grafica 2. Medios de contacto con el tutorado

De acuerdo al reglamento del PIT (Programa Institucional de Tutorías), el EDAOM es un instrumento fundamental para la detección de habilidades y estilos de aprendizaje, permite detectar oportunamente los riesgos que el estudiante pueda presentar durante inicio de su formación. Sin embargo, solo el 6.25% de los tutores de la muestra aplicaron dicho test considerado en el Artículo 60 del PIT. Particularmente, en relación a este instrumento, los profesores mostraron un desinterés e incluso señalaron como innecesaria la herramienta. El EDAOM (Estilo de Aprendizaje y Orientación Motivacional) debe de implementarse periódicamente (por lo menos 1 vez cada semestre) según algunos profesores ya que es una herramienta con la que cuentan los tutores para identificar las fortalezas y debilidades en las técnicas del aprendizaje del alumno.

Por otra parte, se encontró que solo el 6.8% de los tutores han recibido cursos de actualización en materia de tutorías; cifra preocupante, considerando que el artículo 61 del PIT, establece que es responsabilidad de la Comisión Institucional de Tutorías atender las necesidades de los docentes, en materia de capacitación y actualización. Otro aspecto referido, es que los cursos ofertados no alcanzaron el nivel de satisfacción requerido por los profesores tutores, el 6.8% de ellos, consideraron que no son pertinentes, además de que no son continuos o relacionados entre sí.



Grafica 3. Servicios de apoyo a los que el tutor canaliza al tutorado

Solo el 7.5% de los tutores aplican los conocimientos que adquieren dentro de las actividades de formación de tutores que ofrece la Universidad.

Con respecto a la experiencia, el 4.6% expresó no sentirse sobrecargado con la función que desempeña; además solo el 2.5% indico estar rebasado

El 3.5% de acuerdo a la encuesta si es difícil combinar la labor tutorial y la docencia, en ocasiones porque no coinciden en los horarios libres tanto de tutores como de tutorados

La actividad tutorial es un requisito indispensable dentro de la formación del estudiante, el 7.8% de los tutores es el “guía” del tutorado para apoyarlo personalmente en cuestiones tanto académicas como personales.

El 7.5% de los tutores, considero edificador la labor tutorial; lo cual se considera una proporción menor, en relación al universo de encuestados. Quizá este dato, se relaciona con que solo el 7.1% de los tutores imparten docencia a sus tutorados, es decir no siempre el profesor les da clases a todos sus grupos de tutorados.

Solamente el 16.8% de los tutores involucran a sus tutorados a que formen parte en cada una de las actividades académicas que realizan en la división. El 17.8% de los tutores orientan y monitorean el aprovechamiento de sus tutorados.

De acuerdo al reglamento del PIT (Programa Institucional de Tutorías), en el Artículo 33, en el punto 10, de dicho reglamento, el 7.8% de los tutores promueven la participación del Tutorado en proyectos de investigación y de divulgación científica, programa de emprendedores, becas, talleres culturales y deportivos, cursos de idiomas, eventos académicos, científicos y otras actividades que coadyuven en la formación integral del estudiante. Seguido de esto solo el 4.3% de los tutores mantiene confidencialidad de la información proporcionada por el Tutorado, es decir el tutor conoce las necesidades personales de sus tutorados.

En la muestra que referimos, el nivel de confianza indica la probabilidad de que los resultados de nuestra investigación sean ciertos, el valor de este es 1.5, con un porcentaje de 95% y una población total de 60 Tutores y 700 estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con un avance del 45% que, corresponde a tutoría individual, lo cual representa una muestra de 59 docentes y 547 estudiantes.

4. 3 Interpretación de resultados de los usuarios tutorados.

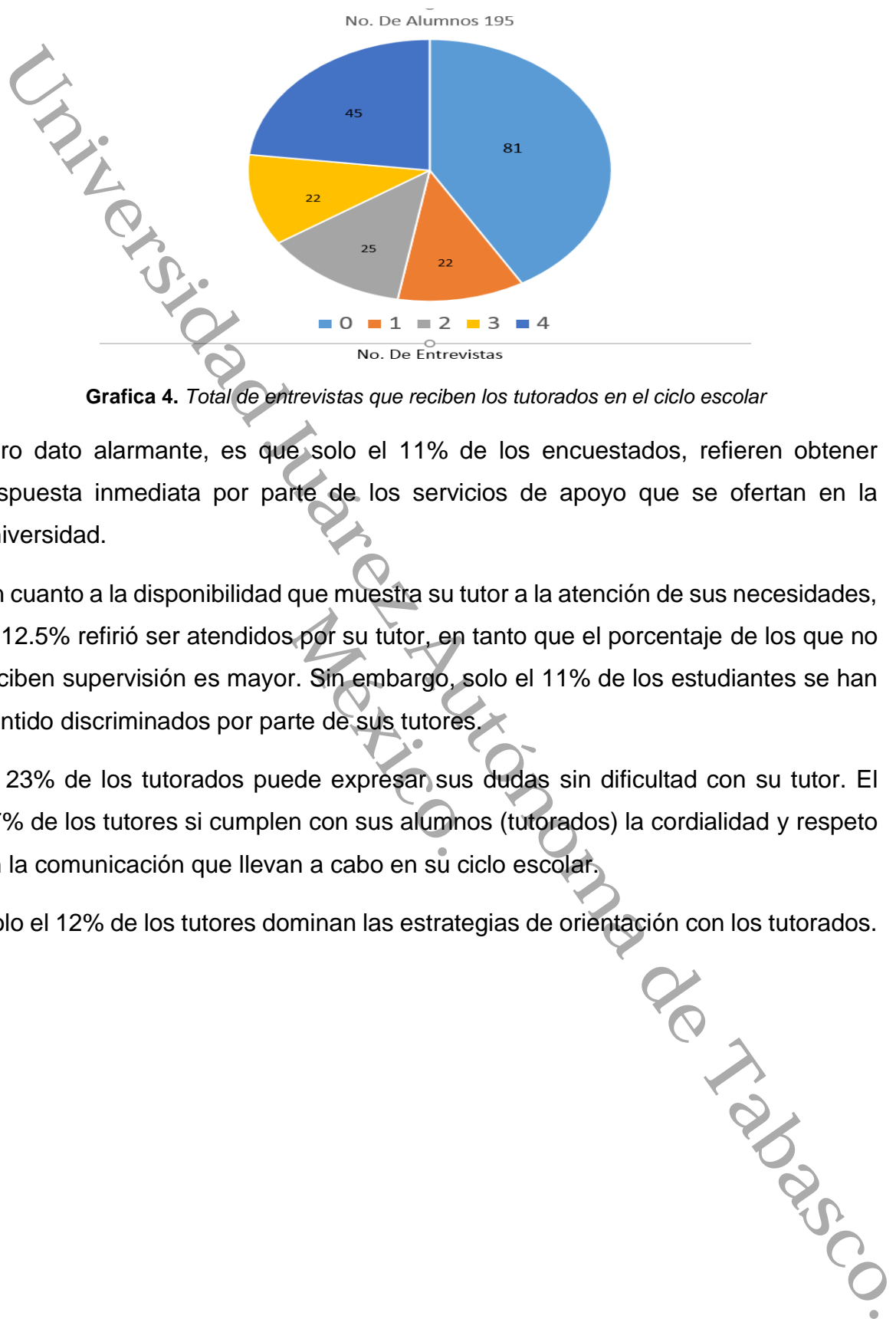
De una muestra representativa tomada de la cohorte 2019/1, se encuestó a 547 tutorados, de los cuales, solamente 12% encuentra a su tutor para realizar la inscripción semestral. En donde solo el 12% de los tutores son puntuales en las fechas establecidas para los alumnos.

Cabe mencionar, que cada dato analizado, fue comparado con los datos del Informe de Actividades UJAT 2016 y 2017 que nos arrojan porcentajes. En ese sentido el índice de eficiencia terminal fue del 44%, aunque la tasa de titulación solo alcanzo el 28%. Para el año siguiente, los indicadores aumentaron a un 52% y 31% respectivamente, no así el decremento de la matrícula escolar, que en el primer año referido fue de 3,720 estudiantes, y en el segundo de 3,760.

Para el 2018, el índice de eficiencia terminal fue del 70% y la tasa de titulación de 56%. Aunque estas cifras arrojan un aumento aparente en la titulación, no se encuentra en los informes un dato que refleje el número de personas que, en el trayecto de su formación, abandonan los estudios o como el programa de tutorías, fortalece estas cifras. Tampoco encontramos un dato que refleje, la evaluación del perfil de egreso de dichos estudiantes, es decir, de qué manera se lograron los objetivos de aprendizaje planteados por la Universidad.

Consideraron que la duración con la que se llevan a cabo las entrevistas no es suficiente ya que, solo el 10% de los tutorados están conformes con la duración de sus asesorías.

Solo el 8% de los tutorados reciben dos o más entrevistas en el ciclo escolar, lo cual representa una infracción al Reglamento del PIT.



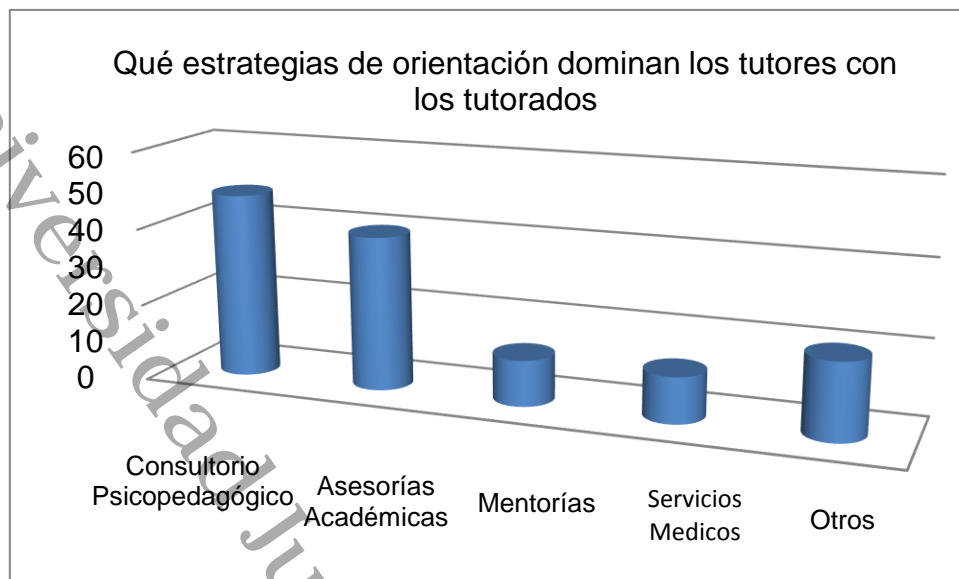
Grafica 4. Total de entrevistas que reciben los tutorados en el ciclo escolar

Otro dato alarmante, es que solo el 11% de los encuestados, refieren obtener respuesta inmediata por parte de los servicios de apoyo que se ofertan en la universidad.

En cuanto a la disponibilidad que muestra su tutor a la atención de sus necesidades, el 12.5% refirió ser atendidos por su tutor, en tanto que el porcentaje de los que no reciben supervisión es mayor. Sin embargo, solo el 11% de los estudiantes se han sentido discriminados por parte de sus tutores.

El 23% de los tutorados puede expresar sus dudas sin dificultad con su tutor. El 17% de los tutores si cumplen con sus alumnos (tutorados) la cordialidad y respeto en la comunicación que llevan a cabo en su ciclo escolar.

Solo el 12% de los tutores dominan las estrategias de orientación con los tutorados.



Grafica 5. Estrategias de orientación que dominan los tutores con los tutorados

El 19% de los tutorados no conocen las siglas del EDAOM ni mucho menos ha sido aplicado por parte de sus tutores y en el Artículo 33 del reglamento de tutorías indica que una de las primeras actividades que deben de llevar a cabo con los tutorados es el EDAOM, ya que es una de las herramientas que se recomienda aplicar al inicio y al concluir la tutoría individual.

Solo el 8% de los tutores desarrollo una plataforma o similar virtual para llevar una guía sobre su trayectoria en sus tutorados asignados.

El 0.8% de los tutores si comparte información sobre eventos y convocatorias que oferta la universidad. Sin embargo, sólo el 12% de los tutorados son atendidos para asesorías académicas.

Respecto a los programas de apoyo que brinda la Universidad, el 11% consideró que los servicios de apoyo cubren sus necesidades como estudiantes. Los tutorados no conocen las siglas del PIT (Programa Institucional de Tutorías), el 60% no tiene conocimiento de que se trata y de lo importante que es el PIT para los estudiantes.

Sólo el 7% de los estudiantes nos indica que el PIT cumple con sus funciones ya que los demás no conocen sus lineamientos y derechos que tiene el Programa Institucional de Tutorías "PIT".

Sólo el 8% de los estudiantes han sido invitados por sus tutores para participar en Mentorías académicas.

El 5% de los estudiantes han recibido tutorías académicas en toda su trayectoria, así como que el 20% de los tutorados han sido participe de cursos remediales.

CONCLUSIÓN

Después de haber hecho una interpretación y análisis de resultados de nuestra investigación, llegamos a la conclusión de que la percepción del tutorado en relación al desempeño de su tutor a las actividades o acciones que impacten dentro de la tutoría y el área institucional, en esto el tutor debe de ser el que ayude a su tutorado en el crecimiento académico como personal, el tutor debe percibir cada una la detención de las necesidades que su tutorado tenga para ser atendidas y así tener un buen rendimiento. Y que este afecta ya que el tutor no puede dar solución a los requerimientos del tutorado, se canaliza con algún experto sobre el tema. Cómo tutores deben de recibir capacitación para realizar ciertas actividades dónde el tutor debe de promover al alumno que aprendan a aprender, aprendan a convivir. Y para finalizar la percepción de los usuarios con el (PIT) la actividad tutorial, debe de tener el tutor una buena actitud principalmente con una disposición para atender a sus tutorados y demostrar que el profesor es una persona dispuesta de asumir el papel del tutor en su formación académica.

Los profesores han tenido experiencias en las instituciones educativas se trabajan con programas con diversas perspectivas los cuales llevan áreas personales, profesionales y afectivas, la Intención de la percepción de tutor con tutorado es tener una comunicación abierta y continúa, en el Programa Institucional de Tutorías.

La percepción de los estudiantes ante el Programa Institucional de Tutorías es en relación con los sistemas tutoriales se pretende elevar el nivel educativo, así como tener atención individualizada a cada estudiante, al igual la acción tutorial es fomentar en el alumno que tenga capacidad crítica, reflexiva, para impulsar su creatividad en el desarrollo de trabajos académicos y fortalecer en los alumnos responsabilidad y ética profesional.

En ese sentido, los beneficios que representa el PIT para la comunidad académica son una perspectiva distinta las experiencias de los profesores, cómo sabemos la labor del tutor es ser guía, orientador, acompañante para el alumno en su proceso de formación, ya que sus acciones van más allá que orientación académica,

atienden problemáticas que van fuera del aula así mismo es necesario apoyo del tutor/profesor para los alumnos.

Los alumnos se ven beneficiados en su desarrollo profesional mediante los nuevos modelos de educación en las instituciones obtienen programas académicos flexibles que le permite al estudiante dosificar sus cargas académicas y así obtener alternativas de búsqueda que se adapten a sus intereses. Es decir que los estudiantes no solo cuentan con información necesaria sino también con un apoyo apropiado para cada una de las decisiones que tomen para su formación académica.

Las habilidades y competencias desarrolladas son que tiene el rol tutor debe cubrir los requerimientos básicos como es el desarrollo de competencias interactivas, comunicacionales o socio-relacionales (saber ser), la temática de relaciones humanas, coordinación de grupos o trabajo en equipo. La competencia profesional docente son caracterizadas por ser complejas, tener un buen análisis sobre los contextos que los condicionan y van más allá del aula de clases.

El Programa Institucional de Tutorías, que opera en la División Académica de Educación y Artes, sin duda alguna tiene muchas deficiencias que necesitan ser atendidas. No fue nuestra intención realizar este trabajo con la finalidad de evidenciar los defectos de la operatividad del trabajo de tutorías, ni mucho menos responsabilizar a alguien sobre dichas deficiencias; si no de conocer el impacto que el programa ha tenido en los alumnos que participan en él.

La indiferencia que existe por parte de los actores directos en el Programa de Tutorías; la falta de espacios físicos adecuados para la atención de los alumnos, la poca comunicación que existe entre alumno/tutor los escasos encuentros que los alumnos tienen con sus tutores; la carga excesiva de trabajo que los maestros tienen; los encuentros que los alumnos tiene con sus tutores solo para la reinscripción; la falta de más cursos sobre trabajo tutorial para los maestros; la inexperiencia de los maestros en el trabajo tutorial; el exceso de alumnos que cada maestro tiene a su cargo; la poca cultura que tienen los alumnos para acudir a una entrevista con un maestro y lo novedoso del programa con nuestra división ha

venido a impactar de manera negativa en los alumnos y profesores que participan directamente en el Programa de Tutorías. Todo esto lo mencionamos y lo afirmamos porque está fundamentado en nuestro trabajo de investigación.

Al inicio de este trabajo nos marcamos objetivos que nos condujeron a la realización del mismo. El objetivo general se cumplió ya que logramos conocer el impacto que el Programa de Tutorías causó a los alumnos. Así también los objetivos específicos los alcanzamos, ya que percatamos que los alumnos no conocen como opera el programa, de igual forma evidenciamos que los alumnos solo se benefician en aspectos académicos y para sus reinscripciones y por último pudimos percibir que no existe una atención personalizada y por ende no se detecta algún tipo de problema que está afectando al alumno en cualquier aspecto.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

PROPUESTAS

- Establecer un programa de formación como tutores para los docentes.
- Operar el Programa Institucional de Tutorías en cada una de las Licenciaturas, para así fortalecer la formación integral de los estudiantes.
- Monitorear permanentemente los índices de deserción y reprobación de cada estudiante para identificar su impacto y el porqué de ello, a fin de generar estrategias preventivas y aplicarlas de manera oportuna.
- Contribuir al impulso de Programas de Tutorías y de acompañamiento académico de los estudiantes a lo largo de la trayectoria académica para mejorar con oportunidades; su aprendizaje y rendimiento académico.
- Promover actividades de integración de los estudiantes de nuevo ingreso a la vida académica y cultural de los servicios que ofrece la universidad.
- Desarrollar acciones de acompañamiento a través de entrevistas en sesiones personalizadas así como actividades grupales diversas de información, interacción, discusión.
- Elaborar un programa de acción tutorial y reportes periódicos.
- Cada semestre los profesores tutores contesten una demanda potencial sobre las situaciones que se atiendan a través de los cursos para ser formados.
- Estudiantes mentores sean considerados de aplicar el EDAOM en cada inicio del ciclo escolar, y así ellos mismos sean responsables de evaluarlos.
- Se lleva a cabo reuniones semestrales con los tutores a fin de intercambiar puntos de vista sobre las dificultades que presentan los estudiantes, planteando en conjunto alternativas de solución, precisando los apoyos necesarios y haciendo sugerencias para mejorar el sistema de tutorías.
- Posibilidad de incrementar la cobertura tutorial al flexibilizar en tiempo y espacio, la interacción entre tutor y tutorado.
- Contribuir al mejoramiento de las circunstancias o condiciones de aprendizaje de los alumnos a través de reflexión colegiada sobre la información generada en el proceso tutorial.

- El interés es orientado a desarrollar la capacidad de los individuos para resolver problemas de aprendizaje o la construcción de conocimientos.
- Propiciar el interés por extender el sistema de modalidad de enseñanza en instituciones de educación superior ya que en educación superior ya existía un concepto de asesor-tutor de grupo.
- Los principios de flexibilidad que va desde toda propuesta del nuevo modelo educativo, es decir el estudiante a lo largo de la carrera deberá tomar decisiones para contribuir su itinerario curricular de acuerdo a sus intereses y aptitudes personales.
- El estudiante se incrementa al sistema tutorial que promueve el alumno un cambio de actitud y manera de pensar centrado en el aprendizaje.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

BIBLIOGRAFÍA

1. ANUIES. (2001). La tutoría. Una alternativa para contribuir a abatir los problemas de deserción y rezago en la educación superior. En: Programas Institucionales de Tutoría; Una propuesta de la AnUIES para su organización y funcionamiento en las Instituciones de Educación. *Serie Investigaciones. 2a. Edición corregida.*, pp. 163.
2. Fernández, R. P. (2018). Indicadores de Calidad. *Red Nacional de Gacetas Universitarias*, Mayo.
3. Fuentes, M. L. (2017). *México social: educación superior, la desigualdad*. México: México Social.
4. Gómez, M. (s.f.). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Pág. 72.
5. H. Consejo Universitario. (2014). *Programa Institucional de Tutorías*. Quintana Roo.
6. La Voz de la Frontera. (5 de Agosto de 2017). México: Deserta 92% de los universitarios: INEGI. *Otras Voces en Educación*.
7. Narro, J. y Arredondo, M. (2013). La tutoría Un proceso fundamental en la formación de los estudiantes universitarios. vol. XXXV, núm. 141. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982013000300009
8. Obaya, A. y Vargas, Y. (Octubre 2014). La tutoría en la educación superior. México. *Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Universidad Nacional Autónoma de México*. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-893X2014000400012
9. OCDE. (2017). *Panorama de la Educación: Indicadores de la OCDE*. México.
10. Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la investigación*, quinta edición: Editorial MC GRAW HI.
11. Tashakkori, A. (2003). *Handbook of Mixed Methods in Social & Behavioral Research*. Thousand Oaks: Sage.
12. UQROO. (2012). *Modelo Educativo*. Quintana Roo.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

ANEXOS



UJAT

UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

FORMATO 1. Profesor – tutor

El presente instrumento, forma parte de la investigación de tesis *Evaluación de los sistemas de tutorías, desde la perspectiva de sus usuarios: Una mirada a la realidad de las universidades de México.* Por lo que agradecemos su colaboración, tomando en cuenta que sus respuestas son confidenciales.

INSTRUCCIONES: Por favor, marque la o las respuestas que se apeguen más a su experiencia como profesor (a) – tutor (a). Puede señalar más de una respuesta, según sea el caso.

1	Número de entrevistas que llevó a cabo durante el semestre	0	1	2	3	4
		No se llevó a cabo	Reinscripción	Después del primer parcial	Después del segundo parcial	Las que el alumno requiera
2	Tiempo que dedicó a cada entrevista	0 -30 min.	45-60 min	65-90 min	95 -120 min.	Más de 125 min.
3	Medios que utilizó para comunicarme con mis tutorados	Móvil	Correo electrónico	Blogs	Redes Sociales	Personalmente
4	He canalizado a mis tutorados a los siguientes servicios de apoyo	Consultorio psicopedagógico	Asesorías académicas	Mentorías	Servicio Médico	Otros: _____ _____ _____
5	Recibí capacitación para ejercer la labor tutorial, a través de	Taller	Curso - Diplomado	Congreso	Consultoría	Otros: _____ _____
6	He aplicado el EDAOM a mis tutorados	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
7	Me he actualizado como tutor (a) a través de eventos académicos	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
8	Los cursos ofertados por la institución cubren mis necesidades como profesor – tutor	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca

9	Considero pertinente el contenido de los cursos ofertados por la institución	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
10	Aplico los conocimientos adquiridos en los cursos de actividad tutorial en los que he participado	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
11	Tengo más tutorados de los que puedo atender	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
12	Estoy sobre cargado con respecto a otros profesores	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
13	Es difícil combinar mi labor docente con mi actividad tutorial	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
14	Considero la actividad tutorial un requisito	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
15	Edifica ser tutor	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
16	Imparto docencia a mis tutorados	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
17	Involucro a mis tutorados en mis proyectos académicos	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
18	Monitoreo el aprovechamiento escolar de mis tutorados	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
19	Promuevo la participación en eventos	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
20	Conozco sus necesidades personales	Frecuente mente	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca

FORMATO 2. Tutorado

El presente instrumento, forma parte de la investigación de tesis *Evaluación de los sistemas de tutorías, desde la perspectiva de sus usuarios: Una mirada a la realidad de las universidades de México*. Por lo que agradecemos su colaboración, tomando en cuenta que sus respuestas son confidenciales.

INSTRUCCIONES: Por favor, marque con una "x" la respuesta que más se apegue a tu experiencia con el Programa Institucional de Tutorías. Lea bien las afirmaciones, para que pueda responder, de acuerdo con la frecuencia con la que se le han presentado en su trayectoria académica.

1	Encuentro a mi tutor en el horario asignado para la entrevista de reinscripción	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
2	Mi tutor es puntual en mis entrevistas	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
3	La duración de las entrevistas es suficiente para mí.	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
4	En el ciclo, mi tutor me entrevista de 2 o más veces	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
5	Cuando le pido ayuda a mi tutor para ser canalizado a algún servicio de apoyo, su respuesta es inmediata.	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
6	Mi tutor se muestra disponible para mí cuando lo requiero.	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
7	Puedo expresar mis dudas, problemas, intereses e inquietudes	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
8	El trato de mi tutor es de cordialidad y respeto	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
9	Mi tutor domina estrategias para orientarme siempre que le consulto	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
10	Me he sentido discriminado (a) por mi tutor.	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
11	Mi tutor me aplicó o exhortó a contestar el EDAOM (Estilos de Aprendizaje y Orientación Motivacional).	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
12	Para guiarme, desarrollamos juntos mi trayectoria en el simulador virtual o alguna otra plataforma.	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca

13	Mi tutor me comparte información sobre eventos y convocatorias.	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
14	Cuando lo necesito, en general soy atendido en la Universidad.	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
15	Los programas de apoyo son eficientes con respecto a la necesidad de los estudiantes	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
16	Conozco y entiendo el reglamento del PIT	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
17	El PIT cumple con sus objetivos	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
18	He recibido o participado en Mentorías	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca
19	He recibido tutorías académicas	Siempre	Regular	Mediana mente	Pocas veces	Nunca
20	He participado en cursos remediales.	Siempre	Varias veces	Algunas veces	Pocas veces	Nunca